



REDES - Red Tecnológica Silvoagropecuaria GTT+

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Corporación de Fomento de la Producción
Año de inicio: 2012
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Programa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: Si

Unidad responsable: Gerencia de Redes y Territorios

Página web: https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/red_tecnologica_gtt

Nombre del encargado: Alicia Olivares Muñoz

Cargo: Subgerenta de Redes e Instrumentos Competitivos

Nombre contraparte monitoreo: Mario Gómez Curiqueo

Cargo: Coordinador Unidad de Seguimiento y Analisis - Gerencia de Redes y Territorios

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Mejorar la gestión de las empresas a través de redes de apoyo, promoviendo la asociatividad, y dando acceso a conocimientos para mejorar la Productividad.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: Empresas silvoagropecuarias poseen baja incorporación de tecnología en sus procesos de producción. Por "incorporación de tecnología" se entiende el conjunto de conocimientos, descubrimientos científicos e innovaciones que se aplican en un proceso productivo con el fin de mejorar la cantidad y/o calidad de la producción (Glosario de términos agropecuarios, económicos y sociales, CEPAL). Ejemplo de esto es: inclusión de tecnologías en prácticas de manejo agrícola, utilización de maquinarias, uso de softwares de gestión, estudios de trazabilidad e incorporación de buenas prácticas agrícolas medioambientales, laborales y sanitarias.

Propósito del programa: Empresas del sector silvoagropecuario que participan en el programa incorporan tecnologías en sus procesos productivos.

2.1) Evaluaciones anteriores

Institución	Nombre	Año	Tipo	Link
ACNexo	Estudio de satisfacción de clientes de programas y proyectos agenciados de la Gerencia de Redes y Territorios de Corfo	2021	Satisfacción y percepción de resultados	No disponible

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: La población objetivo corresponde a empresas del sector silvoagropecuario con baja incorporación de tecnología en la producción

Cuantificación Población objetivo: 9.966

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: Cada proyecto se evalúa en su mérito siguiendo los criterios de evaluación establecidos en el Reglamento del Programa: 1) Análisis de pertinencia del proyecto en relación al objetivo del Programa. 2) Capacidades, fortaleza y experiencia de la consultora experta, considerando su experiencia y capacidades técnicas para ejecutar el proyecto. 3) Calidad de la formulación y coherencia del proyecto, entendida como la congruencia y calidad de éste en relación a las empresas participantes y al propósito del proyecto. 4) Coherencia entre el presupuesto y el plan de actividades presentado. Complementariamente las propuestas se priorizan considerando las priorización territoriales y sectoriales establecidas por las entidades de fomento productivos nacionales y regionales.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Declaración jurada de las Empresas Beneficiarias señalando que no son beneficiarias de INDAP al momento de postular a este programa; Interés de la empresa en participar de actividades para la incorporación de tecnologías de manera grupal; Baja incorporación de tecnología en la producción

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: Cada proyecto se evalúa en su mérito siguiendo los criterios de evaluación establecidos en el Reglamento del Programa: 1) Análisis de pertinencia del proyecto en relación al objetivo del Programa. 2) Capacidades, fortaleza y experiencia de la consultora experta, considerando su experiencia y capacidades técnicas para ejecutar el proyecto. 3) Calidad de la formulación y coherencia del proyecto, entendida como la congruencia y calidad de éste en relación a las empresas participantes y al propósito del proyecto. 4) Coherencia entre el presupuesto y el plan de actividades presentado. Complementariamente las propuestas se priorizan considerando las priorización territoriales y sectoriales establecidas por las entidades de fomento productivos nacionales y regionales.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 401

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	El programa no presenta información.	381	El programa no presenta información.	381
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	El programa no presenta información.	20	El programa no presenta información.	20
Total	El programa no presenta información.	401	El programa no presenta información.	401

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Atacama	23
Coquimbo	80
Valparaíso	56
Libertador General Bernardo OHiggins	41
Maule	93
La Araucanía	22
Los Lagos	10
Magallanes y Antártica Chilena	22
Metropolitana de Santiago	54

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	9.966	9.966
Beneficiarios Efectivos	317	401
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 2 componentes.

Nombre	Descripción
Asistencia Técnica - Diagnóstico Sin información (tipo de beneficio)	Subsidio cuyo objetivo es determinar la viabilidad de la implementación de una estrategia de trabajo, identificando brechas y línea de base. El Plan de Trabajo a elaborar contempla asistencias técnicas para el cierre de brechas y la incorporación de tecnologías en los procesos productivos. Las actividades que se financian son asistencias técnicas (diagnóstico) y gastos de operación. Producción al 4° trimestre 2021: 4 N° de Proyectos
Asistencia Técnica - Desarrollo Sin información (tipo de beneficio)	Cofinanciamiento de proyectos que busquen cerrar brechas tecnológicas y de gestión de las empresas participantes, incorporando tecnologías a sus procesos productivos. Las actividades que se financian son asistencias técnicas (parcelas demostrativas, ensayos en los predios, irradiación tecnológica, dinámicas grupales) y gastos asociados a la contratación de la consultoría experta. Producción al 4° trimestre 2021: 33 N° de Proyectos

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: La hipótesis de cambio del Programa es que través del financiamiento de proyectos para la ejecución de asistencias técnicas y consultorías expertas, que generen intercambio entre pares, difusión tecnológica y el cierre de brechas tecnológicas y de gestión, las empresas del sector silvoagropecuario logran incorporar tecnologías en sus procesos productivos lo que, a su vez, contribuye al mejoramiento de su productividad y posibilidades de competir en los mercados en los que se insertan. El Programa utiliza la metodología "Grupos de Transferencia Tecnológica", la cual agrupa entre 10 y 15 agricultores de una zona agroecológica homogénea, con orientaciones productivas similares e intereses comunes para que intercambien experiencias productivas, analicen y proyecten como desarrollar sus empresas. En particular, busca la organización y el trabajo en grupo de los productores en torno a problemas concretos de los predios, junto con la incorporación de mejores práctica y técnicas de gestión que les permitan identificar y cerrar brechas en ámbitos tecnológicos y de gestión. El grupo se reúne, conducido por una consultora experta, para capacitarse, desarrollando un plan de trabajo anual el que contiene, a lo menos, las siguientes actividades mínimas: i) reuniones mensuales en campo, ii) parcelas demostrativas y ensayos en los predios, iii) irradiación tecnológica, iv) asesorías técnicas y v) dinámicas grupales. El programa financia 2 etapas: i) diagnóstico de un máximo de 6 meses y, ii) desarrollo de un máximo de 3 años, renovable anualmente. Los beneficiarios que formen parte del programa deberán tener giro silvoagropecuario, demostrando en forma individual, ventas superiores a UF 2.400 y que no excedan de UF 600.000 (excepcionalmente se acepta hasta un 35% de beneficiarios fuera de este rango). La postulación, administración y supervisión de los proyectos se realiza través de un Agente Operador Intermediario (AOI). En la ejecución del Programa, la Gerencia de Redes y Competitividad juega un rol en el diseño de instrumentos y el seguimiento a nivel nacional de estos. Las Direcciones Regionales tienen a su cargo la definición de prioridades regionales, la promoción, evaluación y supervisión de Instrumentos. La asignación de recursos a los proyectos lo realizan Comités de Asignación Zonal (instancia colegiada integrada por Direcciones Regionales y CORFO Central).

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: Si

- Producción de uno o más componentes

Indique los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del actual contexto sanitario (cambio de modalidades de producción, modificaciones de plazos, modificaciones de beneficiarios o cupos, u otros): Las Bases Redes tuvieron modificaciones mediante Resolución 752 del 03.08.2020, considerando las condiciones a las que estaban expuestas las empresas y las exigencias que tienen los programas, se flexibilizaron determinados requisitos para que las empresas pudieran dar continuidad y cumplir con los objetivos de sus proyectos. Las normas transitorias, durante la vigencia del estado constitucional de catástrofe incorporan las siguientes normas especiales: no se limita el plazo máximo de prórroga, formalización de contratos por medios electrónicos, no será aplicable la restricción de cantidad de modificaciones, no se aplica restricción de plazo máximo para renovar.

¿Estos cambios se mantendrán para la ejecución 2022 del programa?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa es ejecutado por terceros.

Tipo de institución
Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros)

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
07	06	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 850.165

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 832.853

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 898.172

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
07	06	01	0	0	21 (Gastos en personal)	19.988
07	06	01	0	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	6.974
07	06	01	1	95	24 (Transferencias Corrientes)	805.601
07	06	01	0	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	290

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 832.853

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Asistencia Técnica - Diagnóstico	14.000	Subsidio cuyo objetivo es determinar la viabilidad de la implementación de una estrategia de trabajo, identificando brechas y línea de base. El Plan de Trabajo a elaborar contempla asistencias técnicas para el cierre de brechas y la incorporación de tecnologías en los procesos productivos. Las actividades que se financian son asistencias técnicas (diagnóstico) y gastos de operación.
Asistencia Técnica - Desarrollo	645.453	Cofinanciamiento de proyectos que busquen cerrar brechas tecnológicas y de gestión de las empresas participantes, incorporando tecnologías a sus procesos productivos. Las actividades que se financian son asistencias técnicas (parcelas demostrativas, ensayos en los predios, irradiación tecnológica, dinámicas grupales) y gastos asociados a la contratación de la consultoría experta. Incluye M\$8.963.- del sub. 21 asociado a la provisión de componentes

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 659.453

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Atacama	40.000
Coquimbo	107.258
Valparaíso	107.200
Libertador General Bernardo OHiggins	85.720
Maule	136.500
La Araucanía	44.000
Los Lagos	10.000

Región	Total ejecutado
Magallanes y Antártica Chilena	41.500
Metropolitana de Santiago	78.312
Nivel central	8.963
Total	659.453

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
07	06	01	137	0	21 (Gastos en personal)	11.025
07	06	01	1406	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	6.974
07	06	01	2295	95	24 (Transferencias Corrientes)	155.111
07	06	01	3376	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	290
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						173.400

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 173.400

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Los gastos administrativos incluyen:

Sub. 21: Prorrato de gasto en personal de la Subdirección de Instrumentos Competitivos a cargo de la ejecución del Programa y un proporcional de gastos por el personal administrativo de la Gerencia Redes y Territorios que contribuye al desarrollo del Programa.

Sub. 22: Prorrato de gasto en bienes y servicios asignado a la Gerencia de Redes y Territorios por parte de CORFO.

Sub. 24: Corresponde al pago de OH al AOI a cargo de la administración del proyecto.

Sub. 29: Prorrato de gasto en computadores y equipos informáticos asignado a la Gerencia de Redes y Territorios por parte de CORFO.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 832.853

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 832.853

Gastos componentes (\$miles) (c): 659.453

Gastos administrativos (\$miles) (d): 173.400

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 832.853

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	1.214	1.792	2.212
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de empresas encuestadas que incorpora tecnologías en sus procesos productivos luego de su participación en el Programa	<p>N° de empresas beneficiarias encuestadas en t que incorporan tecnologías en sus procesos productivos luego de finalizado el proyecto en t-1/N° de empresas participantes de proyectos finalizados en t-1</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: El indicador se mide a través de una Encuesta de Clientes de Proyectos Terminados, la cual es desarrollada por la Consultora ACNexo durante el 2021. Para la selección de las empresas encuestadas, se utilizó un muestreo aleatorio en base a beneficiarios de proyectos finalizados del Programa. La representatividad de esta encuesta es de 95%.</p> <p>El denominador corresponde al total de encuestas respondidas (excluyendo beneficiarios que contestan NS/NR en la pregunta).</p>	95%	94%	92%	93%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Para calcular los valores esperados del año 2022 se utilizó un promedio entre los valores del año 2020 y 2021, debido a que no existen datos para asegurar que la tasa de variación entre ambos años se mantenga al 2022.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Tasa de adjudicación año t Asistencia Técnica - Desarrollo	(Número de proyectos adjudicados año t/ Número de proyectos postulados año t) Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información: Los proyectos postulados y adjudicados corresponden a la suma de nuevos proyectos que postularon y fueron seleccionados respectivamente durante el año. Fuente: N° Proyectos postulados, Unidad Gestión de Calidad; N° Proyectos adjudicados, Unidad de Operaciones y Procesos.	100%		100%	100%
Tasa de adjudicación año t Asistencia Técnica - Diagnóstico	(Número de proyectos adjudicados año t/ Número de proyectos postulados año t) Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información: Los proyectos postulados y adjudicados corresponden a la suma de nuevos proyectos que postularon y fueron seleccionados respectivamente durante el año. Fuente: N° Proyectos postulados, Unidad Gestión de Calidad; N° Proyectos adjudicados, Unidad de Operaciones y Procesos.	80%		40%	40%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Para calcular los valores esperados, se utilizó proyección de proyectos nuevos a financiar el 2022. En el caso de proyectos postulados, se utiliza de referencia tasa de adjudicación del año 2021.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: Si

¿Cuál o cuáles?:

- Pertinencia territorial

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandose la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra
12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.2 Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.3 Para 2030, reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per cápita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa busca:

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.
Que las pymes disminuyan de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización
Que las empresas beneficiarias logren la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: El programa no presenta información.

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: El programa no presenta información.

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: Si

Duración del programa: El programa no presenta información.

Contexto socio sanitario COVID-19: El programa no presenta información.

Otro(s): Si

Observación: Respecto al punto II Análisis de Desempeño, DIPRES señala en la dimensión de focalización que:

"El programa, con alta probabilidad, atendió durante el año 2021 a beneficiarios que no presentan de manera significativa el problema que da origen al programa"

Al respecto, nos gustaría saber en qué antecedentes se sustenta dicho juicio, pues en opinión de Corfo, los Programas financiados si cumplen con los criterios de focalización definidos en el diseño del Programa.